

PERFIL DE CAMBIO CLIMÁTICO

ARGENTINA		
EMISIONES E INVENTARIO DE GEI.	Emisiones totales.	Balance GEI: 368.30 MtCO ₂ eq ⁴² . Emisiones GEI totales (sin considerar sumideros): 380.89 MtCO ₂ eq ⁴³ .
	Emisiones de CO ₂ per cápita.	8.63 tCO ₂ eq/per cápita ⁴⁴ (con base en balance GEI).
	Emisiones de CO ₂ por PIB.	524.41 tCO ₂ eq/millones de \$ ⁴⁵ (con base en balance GEI).
	Última actualización del Inventario de GEI.	2014
	Inventarios anteriores.	Desde 1990 hasta 2014 ⁴⁶ .
	Meta de Mitigación (con base en la primera NDC).	Argentina no excederá la emisión neta de 483 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO ₂ eq) en el año 2030. Dicha meta se logrará a través de la implementación de una serie de medidas a lo largo de la economía, focalizando en los sectores de energía, agricultura, bosques, transporte, industria y residuos. Además, considerando la meta condicionada, el país plantea que no excederá la emisión neta de 369 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO ₂ eq).
	Principales sectores emisores.	Energía (52.5 %); agricultura, ganadería, silvicultura y otros usos de la tierra (39.2 %); procesos industriales y uso de productos (4.5 %); y residuos (3.8 %).
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN.	Índice de riesgo climático 2017 ⁴⁷ .	Puesto 47 de 183.
	Índice de riesgo climático 1997-2017 ⁴⁸ .	Puesto 83 de 181 ⁴⁹ .
	Compromisos en adaptación.	En su contribución de adaptación, Argentina cuenta con medidas de adaptación enfocadas en los sectores de bosques, agua, manejo de cultivos, salud, conservación de la biodiversidad y eventos extremos.



Argentina

42. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable -Presidencia de la Nación. (2014). Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero. Disponible en: <https://bit.ly/3TnuqIK>

43. Ibíd.

44. Ibíd.

45. Ibíd.

46. Ibíd.

47. Germanwatch. (2018). Global Climate Risk Index. Disponible en: <http://bit.ly/354s77K>

48. Ibíd.

49. El Índice de riesgo climático para el periodo 1997-2017 considera a Serbia, Montenegro y Kosovo como un único país, la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, disuelta en el 2006.

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 1: PREPARACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p style="text-align: center;">A. SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	A1. Proceso de sensibilización.	En el país se evidencian acciones programáticas de sensibilización referentes a cambio climático; y además cuentan con un punto focal de ACE ⁵⁰ .	<p>La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable estableció el objetivo de promover la toma de conciencia y la difusión en la sociedad de los problemas ambientales del país⁵¹. La Dirección de Cambio Climático cuenta con herramientas de educación y difusión orientadas a distintos niveles de educación formal y no formal en materia de cambio climático. En el caso de educación no formal, se brindaron capacitaciones a organismos tales como: Defensa Civil, cuerpo de bomberos, y personal municipal o provincial. También se elaboró un contenido para un programa virtual de la Federación Argentina de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal.</p> <p>En el 2017 se firmó un compromiso para promover las políticas públicas de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable. Entre los principales objetivos se tienen: articular políticas de educación y ambiente; contribuir de manera activa y permanente en el desarrollo de la estrategia nacional de educación ambiental; enmarcar acciones con los ODS; y promover iniciativas de legislación en materia de educación ambiental⁵².</p> <p>En noviembre del 2018, Argentina mencionó que viene elaborando una Estrategia Nacional de Educación Ambiental⁵³. Adicionalmente, cuenta con algunas iniciativas: "La escuela se planta frente al cambio climático"⁵⁵ y la campaña en redes sociales "Manifiesto Ser Sustentable"⁵⁶.</p>
	A2. Monitoreo de la ciudadanía sobre conciencia del CC.	Se ha realizado 1 o más encuestas sobre cambio climático.	La investigadora de mercados D'Alessio-Berensztein realizó una encuesta en donde se menciona la opinión y conocimiento de la población con respecto al cambio climático ⁵⁷ .

50. National Focal Points for Action for Climate Empowerment - ACE (página web) <https://bit.ly/35PdHb9>

51. Jefatura de Gabinete de Ministros – Presidencia de la Nación. (2015). Tercera Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en: <https://bit.ly/35LbFZz>

52. Gobierno de Argentina. (2017). Compromiso Federal para la Educación Ambiental. Disponible en: <http://bit.ly/2rarU47>

53. Gobierno de Argentina. (Noviembre 07,2018). Ambiente Nación continúa la labor para concretar la Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Disponible en: <https://bit.ly/37WnBsk>

54. Gobierno de Argentina. (S.F) Estrategia nacional de educación ambiental. Disponible en: <https://bit.ly/30hxO0h>

55. Gobierno de Argentina. (S.F). La escuela se planta frente al cambio climático. Disponible en: <http://bit.ly/2qpY4YO>

56. Gobierno de Argentina. (S.F). Ser Sustentable. Disponible en: <https://bit.ly/2NnhcPH>

57. Federovsky. (04 Marzo, 2019). Siete de cada diez argentinos creen que el Gobierno hace poco o nada contra el cambio climático. Infobae. Disponible en: <http://bit.ly/2DXMuXW>

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>A. SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	<p>A3. NDC efectivamente discutida y comunicada hacia actores relevantes de la sociedad civil, sector privado, grupos minoritarios, y otros, como parte del proceso de revisión.</p>	<p>Se ha llevado adelante un proceso que incluye a otros actores como la sociedad civil y el sector privado.</p>	<p>Para la elaboración de la NDC participaron organismos del sector público nacional y provincial, representantes del sector privado, la sociedad civil y el sector académico. El sector público –en consulta con el resto de los actores– tiene a su cargo la formulación de la NDC. El Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC) fue el encargado de revisarla. Durante la presentación de la NDC se hicieron dos mesas ampliadas, una al inicio y una a la mitad del proceso. Además, se hizo una presentación final previa a la presentación ante la CMNUCC⁵⁸.</p>
	<p>A4. Proceso de revisión de NDC post AP y aumento de la ambición.</p>	<p>La iNDC del país se revisó post AP y se tuvo una NDC actualizada (indicar los principales cambios y si suponen un aumento de ambición).</p>	<p>El 1 de octubre de 2015 Argentina presentó su iNDC. A partir de los logros alcanzados durante la COP21, en particular el AP, el país tomó la decisión de realizar un primer esfuerzo de revisión de su iNDC. Argentina firmó y ratificó el AP el 21 de setiembre de 2016 a través de la Ley n.º 27.270, por lo que la presente contribución revisada reemplaza a la primera versión de su NDC de acuerdo al párrafo 22 de la Decisión 1/CP.21.</p> <p>Según la NDC de Argentina, su actualización mejora su contribución inicial considerando la implementación de medidas de mitigación incondicionales que logran bajar su meta al 2030 de 570 a 483 millones de tCO₂eq. La diferencia entre la iNDC y NDC radica en el cambio a la metodología IPCC 2006, mejorando la calidad del inventario y evitando la sobreestimación de las emisiones agrícolas; y en la revisión de medidas incondicionales e incorporación de nuevas medidas más ambiciosas.</p>
<p>B. IDENTIFICACIÓN, CREACIÓN DE INSTANCIAS Y/O ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>B1. Instituciones que lideran la coordinación de la implementación de la NDC.</p>	<p>En el país existen instituciones alojadas en alto nivel político que lideran el proceso de coordinación para la implementación de las NDC y que están respaldadas por ley.</p>	<p>Argentina cuenta con el GNCC, creado por el Decreto 891/2016, que busca articular las políticas de cambio climático a través de los ministerios y secretarías de gobierno nacionales e integrar el nivel nacional y local⁵⁹.</p> <p>Adicionalmente, en noviembre 2018 se lanzó la Alianza para la Acción Climática Argentina, que busca diseñar e implementar acciones conjuntas y coordinadas que contribuyan al cumplimiento acelerado de los compromisos asumidos por Argentina en el AP. Dicha iniciativa está conformada por: representantes del sector empresarial, el académico, la sociedad civil y gobiernos provinciales y municipales⁶⁰.</p>
<p>C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C1. Planes para fortalecimiento de las capacidades institucionales.</p>	<p>Se evidencian actividades programadas para el fortalecimiento de capacidades.</p>	<p>Se fortaleció la capacidad institucional de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable al elevar el tema de cambio climático al rango de Dirección Nacional. Ello conllevó a un aumento de su personal y este fue capacitado mediante cursos y talleres. Con la creación del Gabinete Nacional de Cambio Climático, en numerosos organismos de la administración del Estado se han establecido puntos focales para el tema de cambio climático. A nivel provincial, se crearon dependencias en el tema de cambio climático y también se fortalecieron sus capacidades⁶¹.</p> <p>Por otro lado, Argentina ha recibido apoyo de la cooperación internacional, principalmente del programa “Fortalecimiento de Capacidades para Contribuir con un Desarrollo de Bajo Carbono y Resiliente al Cambio Climático” del PNUD, que ha apoyado el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y estudios vinculados al área de mitigación, y del programa “Desarrollo de Capacidades en Bajas Emisiones – LECB”⁶².</p>

58. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

59. Gobierno de Argentina. (S.F). Gabinete Nacional de Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/2OWZNhE>

60. WWF. (21 de Noviembre del 2018). Lanzamiento de la Alianza para la Acción Climática Argentina. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://bit.ly/34nYFlt>

61. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2015). Tercera Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/33YgwFy>

62. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2017). Segundo Informe Bienal de Actualización de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/2OZa2IR>

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC

<p>C2. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en mitigación.</p>	<p>El país cuenta con un Sistema Nacional de Inventarios de GEI.</p>	<p>Argentina cuenta con un sistema nacional de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero⁶³, que abarca el periodo 1990-2014. El sistema permite visualizar las emisiones dividido por sectores (agricultura, ganadería, silvicultura, y otros usos de la tierra; energía; procesos industriales y uso de productos; y residuos) y cuenta con indicadores (emisiones por habitante; emisiones por PIB; emisiones por unidad de energía; entre otros)⁶⁴.</p> <p>A escala local, Argentina viene impulsando el desarrollo de inventarios de GEI a nivel provincial. Algunas provincias como Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Ushuaia, han comenzado a desarrollar sus propios inventarios de emisiones de GEI.</p>
<p>C3. Proyecciones sectoriales de emisiones de mediano y largo plazo.</p>	<p>El país ha desarrollado proyecciones sectoriales de emisiones solo a mediano plazo.</p>	<p>La Secretaria General de Ambiente y Desarrollo Sustentable muestra estudios de mitigación en donde se encuentran proyecciones al 2030 para el sector energía⁶⁵. Adicionalmente, también lo menciona en la primera revisión de su NDC⁶⁶.</p>
<p>C4. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en adaptación.</p>	<p>El país cuenta con escenarios climáticos a escala nacional / regional RCP y con un periodo mínimo 2050.</p>	<p>En la Tercera Comunicación Nacional de Argentina, se mencionan a los escenarios climáticos para el país al futuro cercano (2015-2039) y al futuro lejano (2075-2099). Los resultados indican que, tanto para el escenario RCP 4.5 como para el RCP 8.5, la temperatura media aumentaría, mientras que no habría mayores cambios en la precipitación en todo el país, por lo menos en el futuro cercano. Para mayor detalle de los resultados obtenidos con los escenarios climáticos, consultar el capítulo 4.3 de la Tercera Comunicación Nacional de Argentina⁶⁷.</p>
<p>C5. Análisis del "gasto" y la inversión climática actual a nivel público y privado.</p>	<p>El país cuenta con las bases para iniciar el análisis el gasto climático, ya sea consensuando la definición de gasto climático, generado discusión sobre indicadores de monitoreo, etc. y/o ha realizado ejercicios a nivel sectorial.</p>	<p>En el marco del GNCC, y específicamente en la Mesa de Financiamiento, se viene consensuando una definición correspondiente a "financiamiento climático". En este sentido, se ha determinado que inversión climática debe relacionarse directa o indirectamente con la promoción y/o implementación de las medidas contenidas en la NDC. No obstante, gasto o inversión pueden efectuarse a partir de financiamiento público o privado, local o internacional. Y en este sentido, la metodología de análisis y seguimiento difiere.</p> <p>En el marco de los reportes bienales de actualización de Argentina, se está trabajando en una metodología que permita clasificar la inversión climática a nivel público, que se canaliza a través del financiamiento internacional. Por otro lado, se está consensuando con Jefatura de Gabinete de Ministros una metodología para el análisis del presupuesto nacional y el etiquetado de programas y proyectos con perspectiva de cambio climático.</p>

63. Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable -Presidencia de la Nación. (2014). Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero. Disponible en: <http://bit.ly/2rThGFJ>


64. *Ibíd.*

65. Gobierno de Argentina. (S.F). Estudios de mitigación. Disponible en: <http://bit.ly/2Sb3gev>

66. Primera Revisión de su Contribución Determinada a Nivel Nacional de República Argentina. Disponible en: <http://bit.ly/3522Hr2>

67. Tercera Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2015). Disponible en: <http://bit.ly/33YqwFy>

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">  PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC </p>	<p>C6. Tecnología: evaluación de necesidades tecnológicas y Planes de Acción.</p>	<p>En el país existen mecanismos para la innovación tecnológica</p>	<p>En 2010, el entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva dio impulso al proyecto "Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT)" para identificar y analizar tecnologías para la adaptación y la gestión de emisiones en 5 sectores seleccionados. Respecto a adaptación, se priorizó las tecnologías para la observación y medición de variables climáticas e hidrológicas, mientras que los sectores y subsectores analizados para mitigación fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía: subsector industria. Tecnologías para la cogeneración de energía eléctrica y calor aplicable a la pequeña y mediana industria de los subsectores agroalimentario y forestoindustrial. • Transporte: subsector productos agrícolas. Sistemas multimodales de transporte aplicados a productos agrícolas. • Residuos: subsector energía. Tecnologías para la producción de energía a partir de distintas corrientes de residuos. • Agricultura: tecnologías para la optimización del uso del nitrógeno en actividades agrícolas ganaderas. <p>A partir de los análisis realizados, incluyendo el tecnológico y de barreras, se han establecido Planes de Acción Tecnológicos (PAT) para cada sector, conteniendo medidas específicas relacionadas con aspectos regulatorios, económicos, de difusión, capacitación, articulación institucional y tecnológicos que contribuirían a la difusión e implementación de las tecnologías priorizadas. De esta forma, se arribó a un PAT con actores, tiempos y presupuesto estimado que rondaría en los US\$ 6,.926.000 de dólares millones para la ejecución de las acciones propuestas^{68 69}.</p>
---	---	---	--

68. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2014) Evaluación de Necesidades Tecnológicas ante el Cambio Climático – Informe Final sobre Tecnologías para Mitigación Disponible en: <https://bit.ly/2RaAnNy>

69. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2014) Evaluación de Necesidades Tecnológicas ante el Cambio Climático – Informe Final sobre Tecnologías para Adaptación Disponible en: <https://bit.ly/2RaAnNy>

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>D. DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>D1. Procesos de planificación para la implementación de la NDC en marcha o terminados los cuales identifican acciones específicas y responsables.</p>	<p>El país cuenta con instrumentos que tangibilizan la planificación (por ejemplo, Hoja de Ruta, Plan Nacional de Implementación, Planes Sectoriales, Planes Subnacionales).</p>	<p>En el año 2019 se han elaborado el Plan Nacional de Adaptación y el Plan Nacional de Mitigación los cuales conforman el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático⁷⁰.</p> <p>El Plan Nacional de Adaptación se desarrolla en el marco del Gabinete Nacional de Cambio Climático y tiene por objetivo integrar la adaptación al cambio climático en las estrategias de desarrollo del país, permitiendo reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático.</p> <p>El Plan Nacional de Mitigación también se desarrolla en el marco del Gabinete Nacional de Cambio Climático y tiene por objetivo integrar la mitigación al cambio climático en las estrategias de desarrollo del país y en relación a los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París en pos de mantener el aumento de la temperatura media global muy por debajo de 2 °C, y lo más cerca posible de los 1.5 °C.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Plan Nacional de Mitigación sistematiza y unifica toda información de Argentina respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero, para ello cuenta con planes de acción sectoriales que incluyen acciones que se están llevando a cabo en la actualidad y otras que se encuentran en desarrollo, como parte de un proceso de mejora continua: El Plan de Acción Nacional de Energía y Cambio Climático propone alcanzar 77 MtCO₂eq de emisiones evitadas para 2030 de forma incondicional, y 101 MtCO₂eq de emisiones evitadas condicionadas a financiamiento y tecnología, siendo el sector que presenta mayor potencial de mitigación dentro de la NDC. Incluye cuatro ejes: 1) Eficiencia Energética; 2) Energía Renovable; 3) Combustibles; y 4) Generación a Gran Escala. Durante 2019 se pretende trabajar en medidas de adaptación para el sector. 2. El Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático propone alcanzar 27 MtCO₂eq de emisiones netas evitadas para 2030 de forma incondicional, y 81 MtCO₂eq de emisiones netas evitadas, condicionadas a financiamiento y tecnología. Se enfoca en la conservación, el uso sostenible (aprovechamiento forestal y manejo de bosque con ganadería integrada), la restauración y recuperación, la prevención de incendios forestales, y la deforestación evitada. 3. El Plan de Acción Nacional de Transporte y Cambio Climático propone alcanzar una meta de 5.9 MtCO₂eq de emisiones evitadas para 2030, con ahorros acumulados de 13,300 millones de litros de diésel (2011-2030). Las medidas de mitigación incluyen tres ejes: 1) Transporte Urbano de Pasajeros; 2) Transporte Interurbano de Pasajeros; y 3) Transporte de Carga. Durante 2019 se pretende trabajar en medidas de adaptación. 4. El Plan de Acción Nacional de Industria y Cambio Climático⁷¹ propone alcanzar una meta de 6.4 MtCO₂eq de emisiones evitadas para 2030. Las medidas de mitigación incluyen cuatro ejes: 1) economía circular, 2) energía renovable; 3) eficiencia energética; y 4) captura de gases. 5. El Plan de Acción Nacional de Agro y Cambio Climático⁷² propone alcanzar una meta de 25.74 MtCO₂eq de emisiones evitadas para 2030 en los ejes de silvicultura, agricultura y agroenergía.

70. Gobierno de la República Argentina. (2017). Avances en política de Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/2PRZHY8>

71. Gobierno de la República Argentina. (2017). Plan de Acción Nacional de Industria y Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/2ProUJX>

72. Gobierno de la República Argentina. (2017). Plan de Acción Nacional de Agro y Cambio Climático. Disponible en: <http://bit.ly/2RZo7Se>

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">E.</p> <p style="text-align: center;">MOVILIZAR RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>E1. Planificación para movilización de recursos: análisis costo-beneficio, cuantificación de inversión, estrategias de financiamiento, desarrollo de mecanismos, etc.</p>	<p>El país se encuentra en un proceso de evaluación económica e identificación de fuentes de financiamiento.</p>	<p>Argentina se encuentra elaborando la planificación económica de la implementación de su NDC. Por lo que se puede conocer, se ha elaborado una metodología que menciona los recursos que se están movilizando y los que se pueden movilizar para el cumplimiento de su NDC. En su mayoría está enfocado a mitigación⁷³.</p> <p>Flujos de financiamiento 2015- 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 62 proyectos activos de cambio climático (monto total aprobado de US\$ 610,52 millones) • 15 proyectos activos relacionados a la NDC (US\$ 1,545 millones) • 47 proyectos nuevos de cambio climático (US\$ 520,37 millones (aprobado en 2015 o 2016)) • 5 proyectos nuevos relacionados a la NDC (US\$ 405.12 millones) <p>La DNCC está elaborando una cartera de proyectos de inversión, en mitigación, que se derivan de las hojas de ruta y planes sectoriales y regionales, relacionadas directamente a las medidas de la Contribución Nacional de Argentina (la NDC).</p> <p>Se realizaron talleres de capacitación sobre financiamiento climático y asesoramiento para el desarrollo de proyectos climáticos en todo el territorio de Argentina, con un enfoque federal y promoviendo la participación del sector privado. A partir de este proceso, se desarrollaron 12 One-pagers – 12 resúmenes de ideas de proyecto en formato de una página, para potenciales proyectos de mitigación y 6 notas conceptuales (Concept Note) preparadas para presentar ante el Fondo Verde para el Clima. Los perfiles de proyectos responden a acciones sectoriales tales como la generación de energías renovables, eficiencia energética, intervenciones en ciudades como alumbrado público y gestión de residuos, uso sostenible de bosques, manejo de incendios forestales, entre otras.</p> <p>El GNCC aprobó la propuesta conjunta de la Dirección Nacional de Financiamiento con Organismos Internacionales de Créditos (DNFOIC) dependiente del Ministerio de Hacienda -como Autoridad Nacional Designada (NDA , por sus siglas en inglés) ante el Fondo Verde para el Clima- y de la Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación -en calidad de coordinadora técnica del GNCC- a fin de establecer un procedimiento de priorización de proyectos nacionales que busquen acceder al financiamiento del Fondo Verde para el Clima. Dicho fondo requiere de cada proyecto una carta de No Objeción emitida por la Autoridad Nacional Designada, donde conste que la propuesta contribuye a la estrategia nacional de cambio climático. Justamente, el procedimiento creado por el GNCC, es una instancia de evaluación de la consistencia de las propuestas con las prioridades nacionales en cambio climático.</p>
--	--	--	---

73. Salvo Jorgelina. (29 de junio de 2017). Financiamiento Climático En Argentina - Estrategia Nacional de Respuesta frente al Cambio Climático - Flujos de financiamiento climático 2015/2016. Dirección Nacional de Cambio Climático – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina. Taller Regional de Financiación Climática y Fondo Verde para el Clima –RIOCC - La Antigua, Guatemala. Disponible en: <http://bit.ly/2EBOB4m>

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>F. CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</p>	F1. Enlace entre la NDC y las estrategias de desarrollo.	-	-
	F2. Existencia de marcos regulatorios y/o normativas alineados a la implementación de NDC.	En el país existen dispositivos sectoriales que contribuyen a reducción de emisiones y vulnerabilidad, en donde se menciona explícitamente al CC y/o reducción de emisiones.	<p>En el marco de los objetivos de Gobierno de Argentina (2015-2019) el tema ambiental se menciona en los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Prevención de Inundaciones: un Estado moderno debe hacer todo lo que esté a su alcance para mitigar los efectos del cambio climático, entre ellos, la posibilidad de mayores inundaciones. En esta línea se busca articular un conjunto de iniciativas destinadas a incrementar la protección contra inundaciones en todo el país, con obras de infraestructura que incluyen desagües pluviales, controles y obras de defensa. Cuidado del ambiente: para cumplir con los compromisos acordados y avanzar hacia una relación más sustentable con el medio ambiente, hay en marcha tareas de prevención y atención de catástrofes ambientales, el Plan Federal de Monitoreo y Control Ambiental, la creación de una Agencia Federal de Gestión de Residuos y programas de reconversión industrial y de residuos de generación universal. Ordenamiento Ambiental del Territorio: impulsar el desarrollo de nuevos parques nacionales y reservas naturales, así como las leyes de humedales, glaciares, bosques, y la reglamentación de la Ley General del Ambiente. Gabinete Nacional de Cambio Climático: desarrollar e implementar iniciativas a lo ancho de todo el gobierno para reducir o compensar el crecimiento de emisiones que contribuyen al cambio climático, y formular compromisos en línea con los acuerdos internacionales⁷⁴.
	F3. Iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones en funcionamiento y otros instrumentos financieros.	Iniciativas en proceso.	<p>Argentina ha empezado a implementar el impuesto al carbono el enero del 2019 para la mayoría de los combustibles líquidos basados en la tasa impositiva total. El impuesto al carbono se encuentra definido dentro de la Ley n. ° 23.966⁷⁵.</p> <p>En relación a la inversión privada, la Comisión Nacional de Valores en conjunto con Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA) y la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, desarrollaron lineamientos locales para la emisión de bonos verdes y un panel de Bonos Verdes, Sociales y Sustentables integrado por valores negociables que apunten a contribuir con la mejora del medio ambiente y/o con problemáticas sociales.</p>

74. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2019). Objetivos de Gobierno de la Argentina (2015-2019). Disponible en: <https://bit.ly/2sqpMpy>

75. Gobierno de Argentina. (1991). Ley N° 23966 - Impuestos sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural. <http://bit.ly/2slOtgV>

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>F. CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>F4. Sector privado contribuye a las NDC.</p>	<p>El sector privado está participando de proyectos que contribuyen a las NDC.</p>	<p>Se lanzó la Alianza para la Acción Climática Argentina, que tiene como objetivo diseñar e implementar acciones conjuntas y coordinadas que contribuyan al cumplimiento acelerado de los compromisos asumidos por Argentina en el AP. Dicha iniciativa está conformada por: representantes del sector empresarial, el académico, la sociedad civil y gobiernos provinciales y municipales⁷⁶.</p> <p>A través del Portal Nazca⁷⁷, se evidencia que el sector privado contribuye en diversas iniciativas. Por ejemplo, las empresas Algarve (producción de alimentos agrícolas), Main Process SA (procesamiento de alimentos y bebidas), Sintaryc (bienes de consumo, productos del hogar y personales) y Paladini (producción de alimentos de origen animal) buscan establecer un precio interno de carbono para el año 2019 cada una. Asimismo, la empresa Paladini buscará suministrar el 8 % del consumo total de electricidad a partir de fuentes renovables para el año 2017.</p> <p>Por otro lado, la Bolsa de Mercados Argentinos y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se encuentran en el Sustainable Stock Exchanges Initiative.</p>
<p>G. MONITOREAR EL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN (MRV).</p>	<p>G1. Sistemas MRV de implementación y monitoreo de inversión/ financiamiento.</p>	<p>El país se encuentra en proceso de diseñar un sistema de MRV.</p>	<p>La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable viene implementando el monitoreo de las medidas de mitigación, dentro de las cuales se tiene mayor avance en el monitoreo del Plan de Acción Nacional de Energía y Cambio Climático⁷⁸.</p>
	<p>G2. Comunicación y disponibilidad de información sobre la implementación de las metas para la sociedad.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>

76. WWF. (21 de noviembre 2018). Lanzamiento de la Alianza para la Acción Climática Argentina. Disponible en: <http://bit.ly/36cSPuV>

77. UNFCCC. Portal Nazca. Portal de acción climática para capturar y catalizar la acción en apoyo del acuerdo de 2015. Disponible en: <http://bit.ly/2PEpuUP>. Revisado: el: 30-05-2019

78. Dirección Nacional de Cambio Climático. (S.F). Memoria de Cálculo Avance de la Implementación de las Medidas de Mitigación a los Objetivos 2030 Sector Energía. Disponible en: <http://bit.ly/2Z3VapC>

ARGENTINA: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 4: REVISIÓN Y AUMENTO DE AMBICIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
H. AJUSTAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RESULTADOS.	H1. Revisar y ajustar el Plan de Implementación de acuerdo a resultados.	-	-
I. PLANIFICAR PARA FUTURAS NDC (INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO).	I1. Planificación de NDC futuras - Elaboración de estrategias de mitad de siglo.	-	Si bien el país aún no cuenta con instrumentos al 2050 que incorporen cambio climático, se encuentran trabajando en el desarrollo de su LTS y esperan tenerla lista para el 2020.

Sobre la elaboración de la ficha:

Ficha final cuenta con la revisión de al menos un representante de gobierno.

Profesionales consultados/ entrevistados: Mariana Corvaro, Dirección Nacional de Cambio Climático.

Fecha de corte de la información: Noviembre, 2019.